

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDOSTRA S.A.

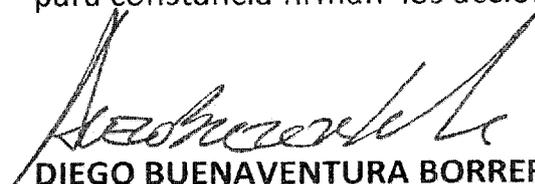
En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Febrero del dos mil catorce, en el local ubicado en la Cdla La Garzota y Av. De las Américas No.510 intersección desvió Av. Benjamín Rosales Bloque D Edificio Terminal Terrestre Ofic. 14-16, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INDOSTRA S.A. con la asistencia del Sr. DIEGO BUENAVENTURA BORRERO, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones, y el Sr. Rodríguez Nicolás Victoria por sus propios derechos propietario de 8 acciones.

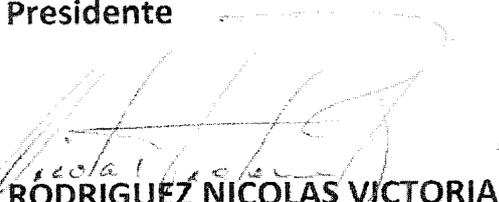
Los accionistas mencionados representan la totalidad del capital de la compañía se reúnen con el objeto de conocer y resolver sobre lo especificado en el Art. 231 de la Ley de compañías.

Actúa como Presidente de la Junta El Sr. Diego Buenaventura Borrero y en calidad de secretario el Sr. Rodríguez Nicolás Victoria, como primer punto es el de conocer y aprobar el Informe del Gerente General, Comisario, el Balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales luego de ser revisados son aprobados por unanimidad.

En lo que se refiere al destino de las utilidades se determina que se cancela el 15% para los trabajadores en la fecha que corresponde y el saldo se mantenga en la cuenta Utilidades no distribuidas.

El secretario procede a la redacción de lo expuesto con anterioridad los cuales son aprobados y se da por terminada la Junta a las 16H30 horas, para constancia firman los accionistas de la compañía


DIEGO BUENAVENTURA BORRERO
Presidente


RÓDRIGUEZ NICOLAS VICTORIA
Secretario